

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SUCRE - QUEROBAMBA

AYACUCHO - SUCRE



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 26 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales

Gobierno Local:

Municipalidad Provincial de Sucre - Querobamba

Ubicación:

Ayacucho - Sucre

Equipo Técnico

Alcalde

JORGE DE LA CRUZ CABANA

Gerente Municipal:

EFRAÍN ALFARO MENDIVEL

Responsable:

ALCALDE

JORGE DE LA CRUZ CABANA

Fuentes de información:

Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.

Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018

Resumen Ejecutivo

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Provincial de Sucre - Querobamba, provincia de Sucre, departamento de Ayacucho presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Provincial de Sucre - Querobamba registró un superávit económico de S/ 445 miles porque sus ingresos tuvieron una reducción de -16,7% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró una reducción de -24,6 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 3 419 miles, 16,2% menor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente a la disminución del saldo de pasivos.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Provincial de Sucre - Querobamba cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 81,1% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 2 801 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Provincial de Sucre - Querobamba no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

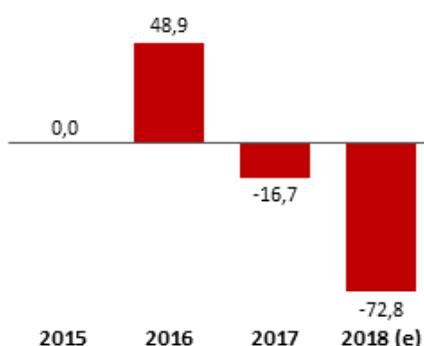
Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Provincial de Sucre - Querobamba representaron el 21,5% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 748. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 68,5% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 28,1% del gasto no financiero y el 96,0% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 2 545.
- El SDT del 2017, representó el 71,5% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 18,9% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

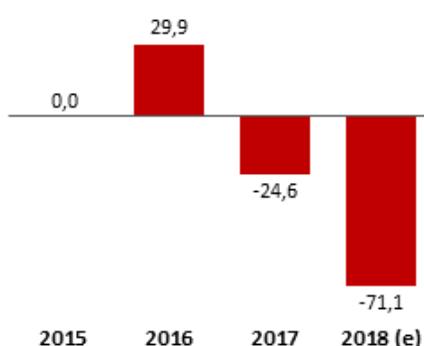
Ingresos Totales

(Var. %)



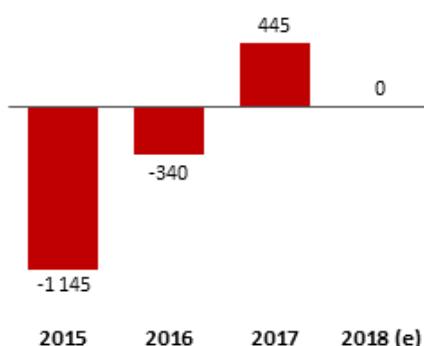
Gasto No Financiero

(Var. %)



Resultado Económico

(\$/Miles)



Fuente: SICON - MEF

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Provincial de Sucre - Querobamba alcanzaron los S/ 7 477 miles, lo que representa una reducción en S/ 1 504 miles respecto del año 2016 (-16,7%) principalmente explicado por una reducción en S/ 2 006 miles de ingresos corrientes.

En el 2017, los ingresos corrientes representaron el 63,9% de los ingresos totales y el 36,1% fueron los ingresos de capital. Los ingresos tributarios representaron el 0,3% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 36,4% y los ingresos no tributarios el 27,3%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 2 036 miles lo que significaría una variación de -72,8% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 7 032 miles, lo que representa una reducción en S/ 2 288 miles respecto del año 2016 (-24,6%), principalmente por una reducción de S/ 2 707 miles en el gasto corriente no financiero.

El gasto corriente no financiero constituye el 28,1% del gasto no financiero total y el gasto de capital el 71,9%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 2 036 miles, lo que significaría una reducción de 71,0% respecto del 2017.

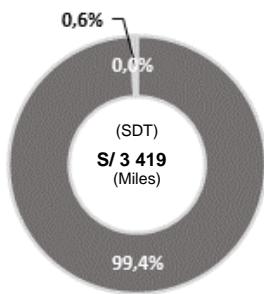
c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un superávit fiscal de S/ 445 miles, explicado por una reducción del Ingreso Económico Total en S/ 1 504 miles y una reducción del Gasto No Financiero Total en S/ 2 288 miles.

Municipalidad Provincial de Sucre - Querobamba	Ejecución (\$/miles)				Estimado
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	-1 145	-340	445	0	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	6 033	8 980	7 477	2 036	
I. INGRESOS CORRIENTES	2 570	6 785	4 779	2 036	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	6	8	21	15	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	59	2 683	2 039	157	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2 504	4 095	2 719	1 865	
II. INGRESOS DE CAPITAL	3 463	2 195	2 698	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3 463	2 195	2 698	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	7 177	9 320	7 032	2 036	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	1 711	4 685	1 978	1 637	
1. REMUNERACIONES	318	333	417	455	
2. BIENES Y SERVICIOS	904	4 123	1 517	1 139	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	490	229	44	43	
II. GASTO DE CAPITAL	5 467	4 636	5 054	399	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	5 467	4 636	5 054	399	
2. OTROS	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	-1 145	-340	445	0	

Fuente: SICON y SIAF-MEF

Saldo de Deuda Total



■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

II. Saldo de Deuda Total

En el 2017, el **Saldo de Deuda Total (SDT)** de la **Municipalidad Provincial de Sucre - Querobamba** alcanzó **S/ 3 419 miles**, lo que representa una reducción del -16,2% respecto al año 2016. La reducción del saldo de deuda total se debe principalmente a una disminución en S/ -240 miles en el saldo de pasivos.

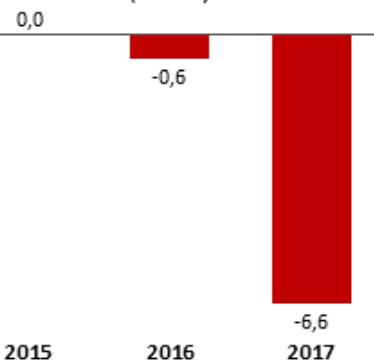
La saldo de pasivos representa el 99,4% del SDT; la deuda exigible, el 0,6% y la deuda real, el 0,0%.

Municipalidad Provincial de Sucre - Querobamba	2015	2016	2017
I.SALDO DE PASIVOS	3 660	3 637	3 398
1.1.PASIVO CORRIENTE	3 654	3 631	3 398
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	220	220	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	404	2 097	2 082
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	3 023	1 313	1 316
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	1	1	0
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	6	0	0
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	7	7	0
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	7	7	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II.DEUDA EXIGIBLE	219	241	20
2.1.TRIBUTOS	188	184	15
2.2.INTERES Y MULTAS	31	58	5
III.DEUDA REAL	184	202	0
3.1.PRINCIPAL	7	6	0
3.2.INTERES	177	196	0
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	4 063	4 081	3 419

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

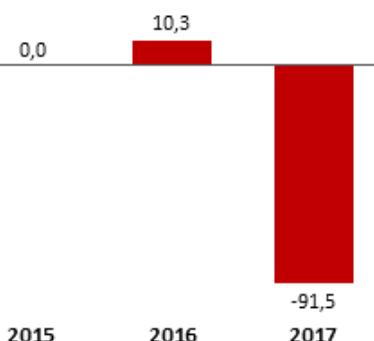
Saldo de Pasivos

(Var.%)



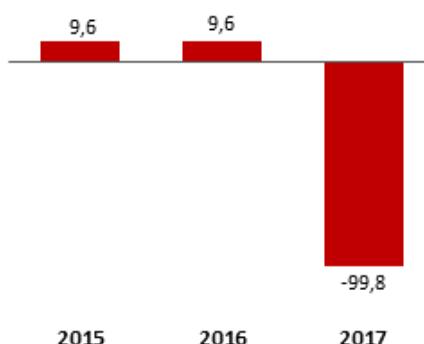
Deuda Exigible

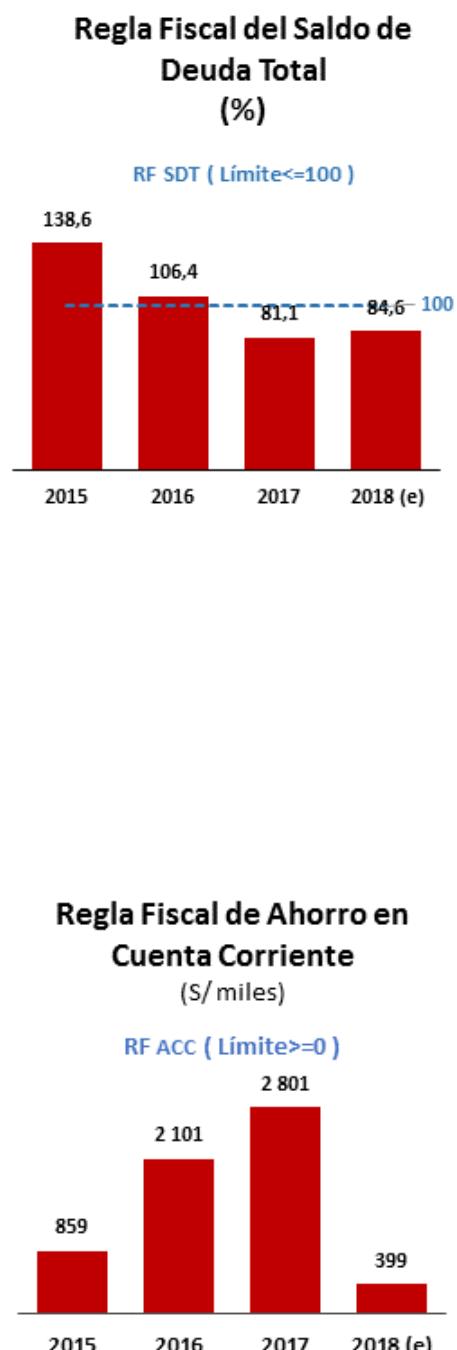
(Var.%)



Deuda Real

(Var.%)





III. Reglas Fiscales

a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Provincial de Sucre - Querobamba cumplió con la RF SDT , registrando un ratio de deuda de 81,1%, inferior al límite de 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 84,6%, cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Provincial de Sucre - Querobamba	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	138,6	106,4	81,1	84,6
Cumplimiento	No	No	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	4 063	4 081	3 419	3 421
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	2 932	3 834	4 217	4 043
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	1 079	1 161

Fuente: Municipalidad Provincial de Sucre - Querobamba, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Provincial de Sucre - Querobamba cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 2 801 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 399 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Provincial de Sucre - Querobamba	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	859	2 101	2 801	399
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	2 570	6 785	4 779	2 036
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	1 711	4 685	1 978	1 637

Fuente: Municipalidad Provincial de Sucre - Querobamba, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	1,1%	30,0%	21,5%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	2 413	97 868	74 546
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	0,9%	28,9%	29,3%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	n.d.	n.d.	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	98,9%	70,0%	78,5%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,2%	119,3%	68,5%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	534	509	748
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	23,8%	50,3%	28,1%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	33,1%	41,9%	23,8%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	2 594,4%	174,1%	96,0%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	6,2%	8,3%	5,1%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	63,3%	47,3%	26,6%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	0,3%	3,3%	22,2%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	33,4%	31,0%	58,6%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	265	941	374
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	2 000	1 686	1 829
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	2 626	3 390	2 545
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	158,1%	60,1%	71,5%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,1%	0,1%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	138,6%	106,4%	81,1%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	799
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	18,9%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	9,9%	10,9%	71,1%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	1 487	1 484	1 237

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenan y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenan y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SUCRE - QUEROBAMBA	Ejecución 1/ (S/ miles)				Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	-1 145	-340	445	0	
B. INGRESO TOTAL (I+II)	6 033	8 980	7 477	2 036	
I. INGRESOS CORRIENTES	2 570	6 785	4 779	2 036	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	6	8	21	15	
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	0	0	0	
2.2. AL PATRIMONIO	6	8	21	15	
2.3. OTROS	0	0	0	0	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	59	2 683	2 039	157	
3.1. MULTAS,SANCIONES Y OTROS	0	2	1 969	0	
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	7	2 625	27	0	
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	9	16	12	106	
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	5	4	6	0	
3.5. TASAS	38	35	24	51	
3.6. VENTA DE BIENES	0	1	0	0	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2 504	4 095	2 719	1 865	
4.1. CANON,SOBRECANON Y REGALÍAS	378	618	437	412	
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	216	214	306	0	
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	1 085	1 050	1 052	1 085	
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	662	1 670	818	367	
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0	
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0	
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0	
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	163	543	106	0	
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0	
II. INGRESOS DE CAPITAL	3 463	2 195	2 698	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3 463	2 195	2 698	0	
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	615	0	
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	3 463	2 195	2 083	0	
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	7 177	9 320	7 032	2 036	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	1 711	4 685	1 978	1 637	
1. REMUNERACIONES	318	333	417	455	
2. BIENES Y SERVICIOS	904	4 123	1 517	1 139	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	490	229	44	43	
3.1. PENSIONES	7	7	7	7	
3.2. CARGAS SOCIALES	27	28	35	37	
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	456	194	2	0	
II. GASTO DE CAPITAL	5 467	4 636	5 054	399	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	5 467	4 636	5 054	399	
1.1. INVERSIÓN	5 467	4 636	5 054	399	
2. OTROS	0	0	0	0	
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	-1 145	-340	445	0	

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

